



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

1419

Modificación de medidas supuesto contencioso 353/2015 sobre otras materias

En el presente procedimiento seguido a instancia de YOLANDA OTERO BUENO frente a JUAN FRUCTUOSO OLO ANDEME se ha dictado:

Resolución: sentencia de fecha 1 de febrero de 2016

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 353/15

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Juan Fructuoso Olo Andeme

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Y encontrándose dicho demandado, JUAN FRUCTUOSO OLO ANDEME, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En PALMA DE MALLORCA, a 1 de Febrero de 2016.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

